| 1.TIPO DE INFORME | |
|---|---|
| INFORME PARCIAL ☐ | INFORME FINAL [X] |
| Cuota Número 2 | |

| 2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN |
|---|
| Contrato No. 4162.010.26.1.1986-2026 |
| Nombre completo del contratista: LAURA ALVAREZ GOMEZ |
| Documento de identificación: 1.143.834.889 |
| Nombre del supervisor: ALEXANDER CAMACHO ERAZO |
| Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION |
| Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales orientados a la articulación, planeación y organización las acciones de atención del programa Cali Incluyente, con autonomía técnica y administrativa, en el marco del proyecto denominado Fortalecimiento de la práctica de actividad física, la recreación y el deporte para los habitantes de Santiago de Cali BP-26005301, en la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali. |

| 3.INFORME JURÍDICO | |
|---|---|
| Fecha de Inicio<br>22/jul/2026 | Fecha terminación<br>31/ago/2026 |
| Modificación(es) al contrato: N/A | |
| Suspensión: N/A | |
| Reanudación: N/A | |
| Cesión: N/A | |
| Terminación anticipada: N/A | |
| 4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO | |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($9.610.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: | SI | NO |
|---|---|---|
| ● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. | | X |
| ● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. | | X |

Información:

| Valor Total del Contrato | Valor Cuota a cancelar | Valor Acumulado Cancelado | Saldo por Cancelar |
|---|---|---|---|
| $9.610.000 | $4.805.000 | $4.805.000 | $0 |

Información del pago de seguridad social:

| Obligación | Datos Certificación o Planilla de Pago |
|---|---|
| Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales | No. Planilla: 1083242611<br>No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 569518960<br>Operador: PAGO SIMPLE<br>Fecha de Pago: 15/ago/2026<br>Periodo de pago de la seguridad social: JULIO 2026 |

Observaciones al informe financiero y contable: La contratista acreditó el pago de los aportes a seguridad social integral del mes de julio de 2026, de conformidad con el Decreto 1273 de 2018. Queda pendiente de la acreditación de los aportes del mes de agosto de 2026, los cuales deberán ser remitidos al Supervisor dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo de autoliquidación, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2002 y el Decreto 1990 de 2016. En caso de un eventual incumplimiento, el Supervisor deberá reportar la situación a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin de que esta entidad adelante las acciones de fiscalización y cobro a que haya lugar.

## 5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.1986-2026

1. Gestionar la ejecución de las actividades asociadas al elemento PEP asignado, mediante la planeación, coordinación, implementación y seguimiento del enfoque metodológico y técnico del programa, garantizando el cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores del proyecto y la adecuada ejecución de las actividades institucionales.

La contratista gestionó la ejecución de las actividades asociadas al elemento PEP asignado mediante la proyección de preguntas direccionadas a la verificación del estado de los escenarios comunitarios en los cuales se retomarán las actividades en campo, en el marco del retorno seguro, gradual y progresivo a las actividades del programa post emergencia.

2. Elaborar, consolidar y presentar informes técnicos, planes de trabajo, cronogramas, diarios de campo, bases de datos, indicadores y demás instrumentos de seguimiento requeridos para el desarrollo del programa, garantizando la calidad, consistencia, oportunidad y trazabilidad de la información generada durante su ejecución.

La contratista elaboró, el informe técnico correspondiente al período anterior, consolidando la información relacionada con las actividades desarrolladas, la cobertura alcanzada, las novedades presentadas durante la ejecución.

La contratista consolidó y verificó la parrilla de actividades, asegurando la oportuna disposición de la información para el seguimiento y control de la cobertura del programa Cali Incluyente.

3. Coordinar y realizar seguimiento a la ejecución de las actividades metodológicas, técnicas, operativas y logísticas del programa, verificando el cumplimiento de los lineamientos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

institucionales, consolidando la información requerida y proponiendo acciones de mejora que fortalezcan la gestión del proyecto.

La contratista realizó seguimiento a las actividades metodológicas y técnicas del programa mediante la revisión documental del Sistema de Gestión de Calidad, verificando los formatos y lineamientos del equipo del programa Cali Incluyente correspondientes al período.

4. Gestionar la atención y seguimiento de las inquietudes, requerimientos y solicitudes presentadas por el Distrito de Santiago de Cali, organismos de control, entidades, comunidad y demás actores relacionados con el programa, a través del supervisor del contrato, garantizando la adecuada gestión y oportunidad de las respuestas e información suministrada.

La contratista gestionó la atención y seguimiento de las solicitudes del área de actividad física mediante la elaboración y remisión de los oficios correspondientes, garantizando la oportunidad y adecuada gestión de la información suministrada a través del supervisor del contrato.

5. Asistir y participar en reuniones, mesas de trabajo, comités, capacitaciones, jornadas de fortalecimiento y demás espacios convocados por la Secretaría del Deporte y la Recreación o relacionados con la ejecución del objeto contractual, realizando seguimiento a los compromisos adquiridos, apoyando el cumplimiento de las actividades relacionadas con los Sistemas de Gestión de Calidad, Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo, y elaborando los soportes correspondientes.

La contratista asistió a la reunión del equipo primario de Cali Incluyente, espacio en el cual se capacitó y retroalimentó al grupo en el manejo de la plataforma SIDER de la Secretaría del Deporte y la Recreación, y se socializaron los lineamientos del área de Gestión de Calidad sobre los informes técnicos correspondientes al periodo actual.

La contratista asistió a la reunión virtual del equipo primario del programa Cali Incluyente, espacio en el cual se propuso y construyó una estrategia para el retorno seguro, gradual y progresivo a las actividades de campo tras el terremoto ocurrido el 10 de agosto de 2026, priorizando la vida, la seguridad, el bienestar emocional y la continuidad de los procesos de actividad física adaptada, recreación e iniciación deportiva.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

MEDIO DE VERIFICACIÓN
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK: https://drive.google.com/drive/folders/1QudletfDqByrGRmdwSBc_4i-Bbxki5_c?usp=sharing

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4162.010.26.1.1986-2026

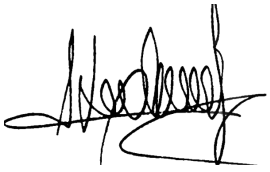
Constancia de Paz y Salvo: La contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad de la DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, que hayan sido entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

## 6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período

## 7.FIRMAS RESPONSABLES



Nombre y firma del Supervisor
ALEXANDER CAMACHO ERAZO



_____
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali, 24/ago/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.